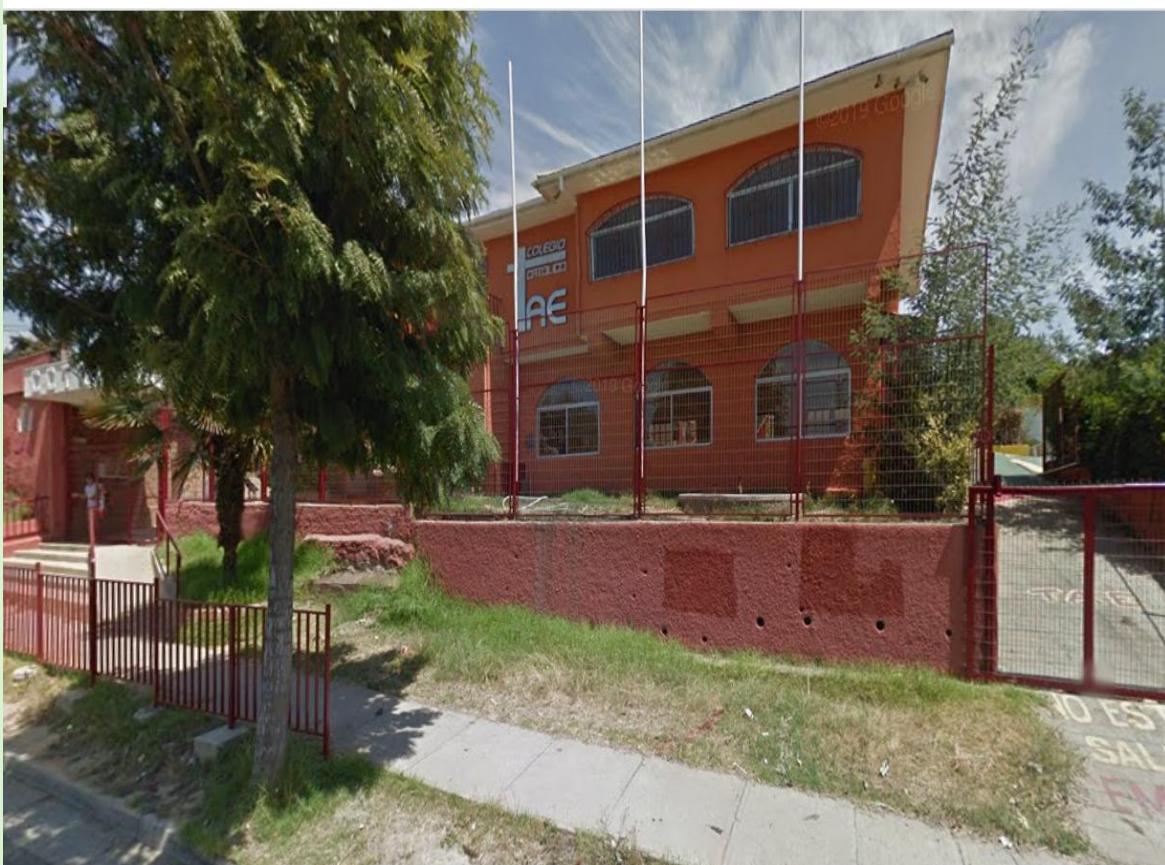




PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Plan de

Formación Ciudadana

Nueva Educación, Más Ciudadanía



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA INTRODUCCIÓN

PARTE I. FASE DIAGNÓSTICA

1.1. Fortalezas de la Escuela o Liceo frente a la Ley 20.911

Desde la mirada de nuestro Proyecto Educativo basado en el pensamiento cristiano-católico occidental, cuyo fundamento del quehacer educativo es la persona de Jesucristo, el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, consideramos necesario conformar el Plan de Formación Ciudadana dentro de dicho marco filosófico.

De igual forma, acogemos las Orientaciones Curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana entregadas por el MINEDUC.

Entendemos que **355** "Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó" (*Gn 1,27*). El hombre ocupa un lugar único en la creación: "está hecho a imagen de Dios" (I); en su propia naturaleza une el mundo espiritual y el mundo material (II); es creado "hombre y mujer" (III); Dios lo estableció en la amistad con él (IV).

357 Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de *persona*; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar". 355 y 357 citas del Catecismo de la Iglesia Católica.

Por lo tanto, todos los ámbitos que tienen relación con el hombre: la cultura, su relación con la naturaleza, con sus hermanos, consigo mismo y con Dios, son tema de preocupación y acción de la educación católica, orientada hacia el desarrollo de una existencia plenamente humana.

Por otro lado, la LGE establece el desarrollo integral de los alumnos en su ámbito espiritual, ético, moral, afectivo intelectual, artístico y físico, reconociendo que las ciudadanas y los ciudadanos son capaces de conducir su vida, de convivir y participar en democracia y en comunidad, contribuyendo al desarrollo del país. Además, el currículum nacional plantea como objetivos de aprendizaje transversales principios valóricos tales como: libertad, dignidad, igualdad de derechos, solidaridad, responsabilidad, respeto, verdad, justicia, belleza, trascendencia, identidad nacional, participando así en una sociedad democrática. OC, pág 6. Ahora bien, tal como señala el mensaje de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, la escuela no sustituye la misión de la familia en la educación de los hijos –sea en la enseñanza de la pastoral, como también en la educación de valores ciudadanos-, pues: "Ella ha sido y es espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. Para que la familia sea <escuela de fe> y pueda ayudar a los padres a ser los primeros catequistas de sus hijos, la pastoral familiar debe ofrecer espacios formativos, materiales catequísticos, momentos celebrativos, que le permitan cumplir su misión educativa" (302). Desde esta misión educativa pastoral y cívica familiar, la escuela emerge como un nicho sustancial que ha de apoyar la labor de la familia en la formación, traspaso y mirada crítica hacia la cultura en la que se encuentran insertos los estudiantes, así como en la transformación y mejora de la realidad, más aún en el contexto actual. En su mensaje la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe es clara al señalar que a la educación católica "está llamada a transformar ante todo, en lugar de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural" (302). Ahora bien, dada la misión que nos acoge como comunidad educativa, dicha asimilación y transformación de la cultura ha de estar orientada y sustentada en mensaje del



Evangelio y los valores cristiano-católicos: “Sin duda que hay muchos aspectos en los que se educa y de los que consta el proyecto educativo del hombre; hay muchos valores; pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Cristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; si no, puede hablar de Cristo, pero corre el riesgo de no ser cristiana” (SD 265)

Tal y como sostengamos en nuestro Manual de Convivencia, de acuerdo a nuestro marco filosófico y apoyados en la visión cristiana de la vida, nuestro alumno ideal es un **hombre de fe**, que desarrolla todo su potencial y su quehacer cotidiano a la Luz del Evangelio, como lo señala nuestra Misión. Es un **hombre libre**, que se conoce, acepta y tiene pleno dominio de sí mismo, con capacidad de decisión. De igual forma, es un **hombre social**, pues asume creadoramente toda la tradición histórica, se interesa por el presente y las corrientes de la época y responde, desde su realidad, a la construcción del mundo que lo rodea. Está consciente de su papel protagónico en la defensa de los valores entregados por la cultura cristiana, su patria y el colegio

En síntesis, creemos que nuestro proyecto educativo y la misión que nos orienta acoge y exalta los principios educativos formulados por la LGE y la ley 20.911

1.2. Nudos críticos de la Escuela o Liceo frente a la Ley 20.911

1.2.1. Ámbito institucional

- Desarrollar el fomento por el respeto a las libertades y los DD.HH, pues la participación, el respeto y la convivencia ya son parte fundamental de la visión del colegio
- En cuanto a la misión del colegio, se debiese motivar la formación integral de personas en el ámbito político.
- Finalmente, en torno a los valores, debe potenciarse el valor por la democracia y la participación

1.2.2. Ámbito curricular

- Desarrollar actividades curriculares y extracurriculares dentro del contexto de aula que complementen la formación de ciudadanos responsables, con un fuerte compromiso hacia la participación, el respeto por los DD.HH y los valores democráticos.

1.3. Síntesis de principales desafíos

- Promover e incentivar el sentido de pertenencia y el compromiso de la comunidad hacia su escuela.
- Promover e incentivar la participación, oportunidades de encuentro y espacios de colaboración.
- Fomentar la participación de los estudiantes en la elección de Centro de Estudiantes y directivas de curso.
- Fomentar la participación de padres y apoderados en la elección del CGPA.



- Encargado de Convivencia y deben jugar un papel central dentro de la aplicación de esta formación ciudadana.
- Promover e incentivar el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia y el respeto por los derechos humanos.

PARTE II. PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PFC

2.1. Antecedentes de la Escuela o Liceo

Nombre de la Escuela o Liceo	Colegio Católico Thomas Alva Edison
RBD	14314-6
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Preescolar, Enseñanza Básica y Media
Comuna	Quilpué
Región	Valparaíso

2.2. Descripción de las características sello de la Escuela o Liceo

En el marco de la normativa vigente del Ministerio de Educación (LGE) y de nuestro Proyecto Educativo Católico, considerando el contexto de globalización e individualismo en que estamos insertos, nuestra comunidad educativa como un medio evangelizador y de humanización, aspira y asume el desafío de formar a los alumnos integralmente, en los modos de convivencia y aprendizaje cuyo fundamento es el Evangelio de Jesucristo. Es así como en un mundo en que la educación corre el riesgo de disolverse en un conjunto de competencias, de inteligencias y de destrezas, apelar a la educación de la persona suena a revolucionario. En un sistema que se preocupa de contenidos efectivos, útiles y eficientes, de igual forma hay que prestar atención a las necesidades, cuestionamientos e intereses que no encuentran sus respuestas en las ciencias positivas sino que en el mundo espiritual y que abarcan la ética, la belleza, la religión y las preguntas sobre el sentido de la vida.

De lo anterior, esperamos que las herramientas entregadas a nuestros alumnos les permitan convertirse en ciudadanos y ciudadanas que desarrollen su vida en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática, participando activamente en la construcción de una sociedad libre, equitativa y armoniosa en la convivencia cotidiana.



¿QUÉ SE ENTIENDE POR FORMACIÓN CIUDADANA?

Las orientaciones ministeriales la definen como un “conjunto de saberes orientados a mejorar nuestra democracia y a promover y defender los derechos humanos. En estos aprendizajes se pueden reconocer dos tópicos clave: democracia y derechos humanos, estos emergen como organizadores de todo el trabajo vinculado a la Formación Ciudadana, en tanto son conceptualizaciones fundamentales para entender la ciudadanía y, también, grandes metas por alcanzar como sociedad.” Orientaciones Curriculares Pág. 33.

Todo lo anterior, en el marco del desarrollo de una espiritualidad libre, conquistada con esfuerzo y destinada al servicio del prójimo, como aprendemos en los textos sagrados de la Iglesia: Los Mandamientos de la Ley de Dios, Éxodo 20, 1 -17; El Sermón de la Montaña, Mateo 5, 1 – 34, y El Mandamiento del Amor, Mateo 22, 36 – 40, entre otros.

Desde planteamientos pedagógicos, por su parte, la importancia de la enseñanza y aprendizaje de la ciudadanía es tal, que se reconoce el hecho de que la formación ciudadana no es exclusivamente una cuestión que se resuelva con la transmisión de contenidos al interior de la sala de clases. Tal y como la bibliografía reconoce, la ciudadanía no sólo se articula desde la educación formal sino que en todo momento y ámbito de la vida cotidiana. No constituye únicamente un saber contenidos, sino que principalmente un saber ser, estar y hacer con otros:

La ciudadanía es una categoría que establece y ampara una manera de ser del sujeto y de vivir en sociedad. Es un modo inventado de ser sociable, una creación histórica y cultural, una manera de ser reconocido por los demás y de reconocerlos dentro de una comunidad social amplia que queremos afianzar. Por eso le damos un carácter normativo que precisa de la educación que conciencie a los sujetos acerca de su significado y derivaciones (Gimeno, 2002, p. 135).

Gimeno (2002) destaca que como la identidad política no es algo natural al sujeto (no obstante jurídicamente las personas puedan ser reconocidas como ciudadanos), a la educación -en general- le compete generar y fortalecer experiencias a través de las cuales se interioricen aquellos valores y actitudes que sustentan esta forma de ser en lo social creada por la Modernidad. En este sentido, es vital recalcar que una cultura ciudadana debe asentarse sobre formas de hacer, sentir y pensar individuales, y aunque estas últimas pueden definirse a través de normas o leyes, ellas no resultan suficientes. En consonancia con los planteamientos anteriores, que destacan la importancia en la formación ciudadana del componente actitudinal y valórico, se sitúa la opinión de quienes afirman que un sistema democrático de gobierno precisa de la acción conjunta de cooperación, participación y solidaridad en la construcción y mejora de la vida colectiva. Más allá de las leyes y las instituciones de carácter democrático que existan en una sociedad, el centro de interés debe situarse en los ciudadanos (Camps, 2008). Es decir, no basta con instituciones democráticas para hablar de la existencia de un régimen democrático, ni tampoco para que las personas se sientan y actúen como ciudadanos. Lo que se precisa en cambio es que dichos sujetos posean, cultiven y ejerzan acciones y costumbres que permitan y enriquezcan la vida en comunidad. La clave entonces se halla en los valores o cualidades que deben orientar el comportamiento de las personas que conviven en una sociedad. Por tanto, desde esta perspectiva, la crisis de la ciudadanía tiene que ver con una crisis en los valores fundamentales que rigen la convivencia cotidiana, una confusión o desconcierto respecto a los anhelos o ideales que orientan el rumbo de la sociedad y las personas, y su sustitución por una ética que exalta y superpone el interés individual por sobre cualquier consideración hacia los demás.

En síntesis, el concepto de ciudadanía en entendido desde una doble vertiente: política y social. En la primera se destaca su existencia “*como un vínculo político entre un individuo y una comunidad política (comunidad que adquiere la forma de Estado-Nación desde la Modernidad)*”, en



"el cual el sujeto es miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente" (Heather 1990, en Cortina 2003, p. 39). Sin embargo, y al mismo tiempo, se reconoce que la ciudadanía es una forma de vivenciar y construir un <nosotros>a partir de la relación y convivencia que entablan sujetos distintos entre sí al interior de cada Estado. Bajo tal consideración, la escuela y la conformación de un plan de formación ciudadana, como expresión y aspiración de la vivencia de la ciudadanía al interior de una comunidad educativa, constituyen instancias fundamentales en la formación de sujetos ciudadanos que, además de poseer los conocimientos necesarios respecto de los principios que envuelven a los sistemas democráticos de gobierno, desarrollen actitudes y habilidades de convivencia democrática al interior de la sociedad.

2.3. Objetivos de la Escuela o Liceo para la Formación Ciudadana

1. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
2. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
3. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
4. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa
5. Conocer, valorar y representar los derechos humanos. Comprender la importancia de los derechos humanos en la vida cotidiana
6. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela

PARTE III. ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

3.1. Objetivos específicos de la Ley 20.911

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar en los estudiantes una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



3.2. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA CCTAE

A. Actividades curriculares Comunitarias

Acción 1	CELEBRANDO EL MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Objetivo (s) de la actividad	Fortalecer como estrategia de prevención el logro del buen clima escolar. Fomentar la sana convivencia, la tolerancia y el pluralismo cultural en la comunidad educativa. Promover el diálogo y la empatía dentro de la cultura del buen trato.	
Fechas	Inicio	ABRIL
	Término	ABRIL
Responsable	Nombre	Encargada de Convivencia Escolar, Orientación
	Cargo	Profesores jefes
Dirigido	Estudiantes de Pre-Kinder a 4° Medio	
Recursos para la implementación	Videos, afiches, infogramas, PPT	
Financiamiento	Material en el hogar, sostenedores.	
Medios de verificación y evaluación	Trabajos realizados por los alumnos en Página Web del colegio.	
	Evaluación Formativa	

Acción 2	SEMANA DEL AUTOCUIDADO Y LA SEGURIDAD ESCOLAR	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Objetivo (s) de la actividad	Promover los derechos y deberes de los estudiantes en el ámbito de la seguridad escolar. Formar ciudadanos activos en la prevención de accidentes y cuidadosos de sus actos en el desarrollo de la vida en sociedad.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Mayo
Responsable	Nombre	Departamento de Educación Física
	Cargo	Profesores (as) Ed. Física



Dirigido	Estudiantes de Pre-Kinder a 4° Medio
Recursos para la implementación	Video explicativo y tutorial, collage, afiche, fotos, poster.
Financiamiento	Materiales propios de los estudiantes, sostenedores.
Medios de verificación y evaluación	Afiches, fotos y trabajos realizados durante las actividades programadas. Evaluación Formativa

ABRIENDO MUNDOS: LA SEMANA DE LA LECTURA		
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Objetivo (s) de la actividad	Desarrollar en niños y niñas el gusto por la lectura, que se motiven y valoren el mundo mágico, de fantasía, de conocimiento y entretenimiento que encuentran en los libros. Escuchar con respeto la lectura que comparten los estudiantes con su grupo. Reflexionar y opinar acerca de lecturas de poemas, cartas, fábulas, crónicas. Crear una producción literaria y compartirla con su grupo.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsable	Nombre	Departamento de Lenguaje
	Cargo	Profesores de primer ciclo básico Educadoras Pre-Kinder y Kinder
Dirigido	Niveles de transición y primer ciclo básico Segundo ciclo básico y Enseñanza Media.	
Recursos para la implementación	Materiales de escritorio,	
Financiamiento	Sostenedores	
Medios de verificación y evaluación	Afiches, ilustraciones realizadas por los alumnos. Fotos de niños con disfraces de cuentos. Diario Mural del colegio. Evaluación Formativa	



Acción4	CELEBRACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Objetivo (s) de la actividad	<p>Conocer y comprender las costumbres de los pueblos originarios.</p> <p>Valorar el significado del WeTripantu para el pueblo mapuche.</p> <p>Fomentar la tolerancia, el respeto y el pluralismo hacia las culturas originarias.</p> <p>Reflexionar acerca de la importancia de reconocer a nuestros pueblos originarios, señalando que muchas costumbres y tradiciones se heredan de los pueblos ancestrales.</p>	
Fechas	Inicio	junio
	Término	junio
Responsable	Nombre	Convivencia Escolar
	Cargo	Profesores de asignaturas
Dirigido	Pre-kinder a 4° Medio	
Recursos para la implementación	Data, videos	
Financiamiento	Sostenedores	
Medios de verificación y evaluación	Leccionario Evaluación Formativa	

Acción5	Taller de Educación Ciudadana
Objetivo (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Objetivo (s) de la actividad	Conocer y comprender el significado de los Derechos Humanos para la humanidad. Promover el respeto por los DD.HH. y los Derechos del niño (a) Fomentar el buen clima escolar basado en los valores y principios expresados por los DD.HH. Fomentar el conocimiento, comprensión y valoración de los derechos y deberes humanos



	entre los estudiantes de quinto básico a tercero medio, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y respetuoso por medio de una feria.	
Fechas	Inicio	diciembre
	Término	diciembre
Responsable	Nombre	Profesores de Historia
	Cargo	Profesores de asignaturas
Dirigido	2º ciclo básico y Enseñanza Media	
Recursos para la implementación	Data, video, espacios para montar la feria, mesas y sillas, cartulinas y papelería para la actividad.	
Financiamiento	Sostenedor, familias	
Medios de verificación y evaluación	Leccionario, Fotos, reflexiones y conclusiones y recuerditos entregados a los alumnos. Evaluación Formativa	

Acción	Elección del Centro de alumnos	
Objetivo (s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. y Fomentar en los estudiantes una cultura de la transparencia y la probidad.	
Objetivo (s) de la actividad	Promover la cultura democrática dentro de la comunidad educativa. Incentivar la expresión y participación ciudadana en los procesos democráticos propios del colegio. Fomentar en los estudiantes la transparencia y probidad en los actos cívicos. Promover valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, además de la toma de decisiones en la vida cívica.	
Fechas	Inicio	MAYO
	Término	MAYO
Responsable	Nombre	Verónica Vallejos Sarnataro
	Cargo	UTP Básica
Dirigido	Estudiantes segundo ciclo básico y enseñanza media.	
Recursos para la implementación	Urna, votos, lápices	
Financiamiento	Sostenedores	
Medios de verificación y evaluación	Nómina de estudiantes por curso Fotos del proceso. Evaluación Formativa	



Acción7	Celebración de Tradiciones Patrias	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Objetivo (s) de la actividad	Fomentar las tradiciones propias de nuestra nación. Valorar la diversidad cultural a través de la expresión de la danza. Potenciar el sentido de pertenencia local y nacional y fortalecer su vínculo con la comunidad en la que se encuentran insertos.	
Fechas	Inicio	septiembre
	Término	Septiembre
Responsable	Nombre	Equipo Directivo
	Cargo	Profesores (as) de Educación Física. Profesores de asignaturas Estudiantes de Pre-Kinder a 4° Medio
Dirigido		
Recursos para la implementación	Data, equipo de música, artículos de oficina.	
Financiamiento	Sostenedores, familias	
Medios de verificación y evaluación	Grabaciones, fotos subidas a página Web del colegio. Participación de los apoderados Evaluación Sumativa	

Acción8	Semana de la ciencia y la tecnología – FERIA CIENTÍFICA.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.
Objetivo (s) de la actividad	Promover las vocaciones científicas y acercar la ciencia a los estudiantes a través de una Feria Científica. Fomentar la comprensión social de la ciencia y promover su desarrollo en forma crítica, responsable y respetuosa. Valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico en la calidad de vida de los ciudadanos. Compartir un aspecto más divertido, artístico y creativo de la ciencia e impulsar el desarrollo de las



competencias básicas.

Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	Nombre	Profesores (as) de Ciencias
	Cargo	Departamento de ciencias.
Dirigido	Estudiantes de Pre-kinder a 4° Medio	
Recursos para la implementación	Data, equipo de música, elementos de laboratorio, materiales de desecho, artículos de oficina. Espacios para montar la feria, paneles, stand con mesas y sillas	
Financiamiento	Sostenedores	
Medios de verificación y evaluación	Grabaciones, videos, fotos de experimentos y trabajos de los alumnos. Asistencia de los apoderados Evaluación Sumativa	

Acción9	Orientación Mes de Octubre “Formación ciudadana en el CCTAE”	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Objetivo (s) de la actividad	Fomentar los derechos y deberes en la formación responsable de los estudiantes. Promover los valores ciudadanos, siendo el respeto y la tolerancia como los principales en la vida en sociedad. Promover la cooperación y colaboración en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad.	
Fechas	Inicio	octubre
	Término	octubre
Responsable	Nombre	Carolina Prado-Verónica Vallejos
Dirigido	Cargo	Orientación Convivencia Escolar Docentes
Recursos para la implementación	Data, materiales escolares	
Financiamiento	Sostenedores	
Medios de verificación y evaluación	Afiches, Infografías, fotografías Leccionario orientación.	



Evaluación Formativa

Acción10	Orientación Mes de Octubre “ Aniversario del colegio CCTAE	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes una cultura de la transparencia y la probidad.	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Objetivo (s) de la actividad	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en los estudiantes. Promover los valores ciudadanos, siendo el respeto, la tolerancia, la participación y la probidad como fundamentales en la vida en sociedad. Promover la cooperación y colaboración en el desarrollo de comportamientos solidarios, en actividades deportivas y de recreación, basados en una identificación plena con la comunidad.	
Fechas	Inicio	octubre
	Término	octubre
Responsable	Nombre	
Dirigido	Cargo	Dirección Inspectoría Convivencia Escolar Docentes
Recursos para la implementación	Equipo audiovisual, espacios comunes	
Financiamiento	Sostenedores, familias	
Medios de verificación y evaluación	Afiches, Infografías, fotografías Asistencia apoderados Evaluación Formativa	



“VILPU”

LOS PROFESORES Y LA FORMACIÓN CIUDADANA.

RESPONSABLES	ÁMBITO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Nuestros docentes, en su relación constante y directa con los estudiantes, favorecen de manera implícita y explícita la formación ciudadana cuando trabajan los Objetivos de Aprendizaje Trasversales (OAT) en todos los niveles de enseñanza, y desde sus distintas dimensiones.	Dimensión física Dimensión afectiva Dimensión cognitiva Dimensión socio-cultural Dimensión moral dimensión espiritual Proactividad y trabajo.	Constatación explícita en la planificación por unidad. Registro en el leccionario del libro de clases.

B. ACTIVIDADES CURRICULARES POR CURSO

ÁMBITO / NÚCLEO	DESARROLLO PERSONA Y SOCIAL/ CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
CURSO: FECHA: DOCENTE:	TRANSICIÓN I CAROLINA CABRERA GALAZ
ASIGNATURA	
OBJETIVO	OA 10 Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD:	1.- Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad cultural, étnica, cultural, religiosa y física. 2.-Promover el ejercicio de una ciudadanía activa, participando escuchando, respetando su turno de habla, opinando y colaborando en actividades acordada grupalmente. 3.-Reconocer la importancia de aceptar los acuerdos de las mayorías en situaciones cotidianas, en juegos y en la sala de clases. 4. Desarrollar prácticas de normas y acuerdos en situaciones cotidianas, en juegos y en la sala de clases.
ACTIVIDAD	DÍA DEL TALENTO



PORAFOLIO PEDAGÓGICO.

Celebraremos el día del Talento. Para esto, se leerá un libro que tiene por título: el talento de sapo de Richard Smythe (Figura 0). Esto a través de la estrategia ADD con sus respectivas preguntas. Por ende, la educadora los orienta a recordar los acuerdos de convivencia para participar de esta instancia, promoviendo la escucha atenta, el respeto de turnos y la valoración ante los aportes de sus compañeros/as.

Luego, se realiza una lluvia de ideas acerca de la palabra “talento”, y se propone realizar una asamblea democrática como una forma de conocer sus intereses y necesidades personales para abordar diversas acciones que les gustaría realizar para celebrar ese día. Por ende, la educadora los orienta a recordar los acuerdos de convivencia para participar de esta instancia, promoviendo la escucha atenta, el respeto de turnos y la valoración ante los aportes de sus compañeros/as.

Para llevar a cabo el turno de habla, **utilizaremos el sombrero o casco que habla** (Figura 1), por lo que el niño y niña que tenga puesto el sombrero o casco será el indicador de que tiene el turno de habla, y el niño o niña que interrumpa sin tener puesto el sombrero o casco perderá su oportunidad de hablar. De esta forma, se intercambiará ideas a partir de preguntas como: ¿Qué es el talento?, ¿Qué les gustaría hacer para celebrar este día?, ¿Qué necesitamos para hacerlo?, ¿Qué tipo de presentaciones realizaremos, ya sea en grupo y/o individuales?, ¿Qué tipos de talentos abordaremos (show de magia, cantar, bailar, tocar un instrumento, recitar un poema, entre otros)?, entre otros. Y con ello, se plantean y se comparten opiniones por turnos, y de manera voluntaria. De esta manera, se organiza la celebración, **estableciendo acuerdos, y distribuyendo roles y responsabilidades**. Para establecer los acuerdos que beneficie a todo el grupo, se llevará a cabo una votación que consiste en entregar a cada niño y niña un palito de brochetas con un dibujo que posee un símbolo de una mano con un dedo pulgar arriba (figura 2) que indica que están de acuerdo y otro con un dedo pulgar hacia abajo (figura 3) que indica que no están de acuerdo. Dicha organización, la educadora lo registrará en un papelógrafo. Y los párvulos registran sus roles y responsabilidades, dibujando en una hoja en blanco.

Para retroalimentar el proceso, se realiza un **círculo de apreciación**, ubicando a los párvulos en círculo, y la educadora destaca a algunos niños que han evidenciado prácticas de convivencia democrática. Pide ayuda para identificar otros logros que ellos hayan identificado, ya sea en sí mismos o en sus compañeros. Luego, les pide que comenten aquellas acciones que los ayudaron a lograrlo, o bien, propone diferentes formas que



EVALUACIÓN	<p>puedan ayudar a mejorar este aprendizaje en el futuro. Esto a partir de las siguientes preguntas, tales como: ¿Qué tuvieron que hacer para llegar a un acuerdo? ¿Qué pasaría si no escucháramos a nuestros compañeros? ¿Qué pasaría si no escucharan tus opiniones?, etc</p> <p>Se Celebra el Día del talento, respetando los acuerdos de convivencia y finalmente los párvulos grafican de qué manera cada uno aportó y logró para que la celebración funcionara. Al finalizar sus trabajos, los párvulos comparten y comunican a sus compañeros, presentando por turnos sus ideas y fundamentando sus respuestas. A medida que cada párvulo expone su trabajo, la educadora, orienta por medio de preguntas como: ¿Qué opinan del trabajo de sus compañeros?, entre otros.</p> <p>Para retroalimentar el trabajo final, se propone un cuaderno viajero que tiene por título “Cuentos sobre talentos” y junto con su familia inventan una historia de talento acorde a lo vivenciado durante dicho proceso. Luego, presentan el cuento frente a sus compañeros/as.</p> <p>FORMATIVA</p>
------------	--

ÁMBITO / NÚCLEO	DESARROLLO PERSONA Y SOCIAL/ CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
CURSO: FECHA: DOCENTE:	TRANSICIÓN II CAROLINA CABRERA G.
ASIGNATURA/ NÚCLEO	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
OBJETIVO	OA 10 Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD:	1.-Promover el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de la participación, la colaboración y el respeto. 2.-Reconocer la importancia de respetar los acuerdos en situaciones cotidianas, en juegos y en la sala de clases.
ACTIVIDAD Aprendizaje basado en	MONOPOLY DEL RESPETO Y LA SANA CONVIVENCIA A modo de motivación se presentará canción “Buen amigo” https://www.youtube.com/watch?v=wFeD4zxjPyM .



juegos Juego: Monopoly del respeto y la sana convivencia.	Posteriormente, se presenta monopolio del respeto (colocado en el suelo de la sala de clases o en el patio) y dado gigante. Se indican las instrucciones : -El objetivo del juego es llegar primero al centro del tablero. -Se deben respetar los turnos para lanzar los dados. -Las casillas del tablero están todas numeradas, y todas tienen un significado especial (leer ficha correspondiente a cada número) -Realizar acción indicada en el número que le tocó en el monopolio, Luego que se indican las instrucciones del juego, se invita a los niños y niñas a colocarse alrededor del tablero del monopoly, se selecciona un niño/a quien tirará el dado y deberá avanzar realizando la acción correspondiente según el número obtenido, empleando ficha para este propósito. Ganan el juego quienes lleguen al tesoro ubicado al centro del tablero.
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	LECCIONARIO MATERIAL DE JUEGOS OBSERVACIÓN DIRECTA
MATERIALES	-Tablero -Tarjetas que indican una acción a efectuar -Ficha para avanzar en el tablero. -Dado

EDUCACIÓN BÁSICA

EJE / SUB EJE	<u>CONOCIMIENTO Y CULTURA</u>
CURSO: FECHA: DOCENTE	1º básico MACARENA BLANCO



ASIGNATURA:	<u>MATEMÁTICA</u>
OBJETIVO:	OA IDENTIFICAR EN EL ENTORNO FIGURAS 2D Y 3D Y RELACIONARLOS, USANDO MATERIAL CONCRETO.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (nombre de la unidad)	1.- COMPARAN FIGURAS 3D CON OBJETOS DE LA VIDA COTIDIANA 2.- COMUNICAN LAS COMPARACIONES HECHAS Y NOMBRAN LOS OBJETOS. 3.- REFLEXIONAN Y RELACIONAN EL APORTE DE LA MATEMÁTICA EN SU ENTORNO Y VIDA COTIDIANA.
ACTIVIDAD	OBSERVAN ENTORNO (SALA) EN BUSCA DE FIGURAS 3D Y 2D. DIBUJAN EN CUADERNO OBJETOS DE LA VIDA COTIDIANA CONFORMAS GEOMETRICAS. COMENTAN Y COMPARAN FIGURAS 3D CON OBJETOS. DESARROLLAN GUÍA FORMATIVA. TRABAJAN CON MATERIAL CONCRETO (PAPEL LUSTRE, CUERPOS GEOMETRICOS DE MADERA) CONSTRUYEN DIBUJOS CON FIGURAS GEOMÉTRICAS.
EVALUACIÓN	SUMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	LECCIONARIO

EJE / SUB EJE	
CURSO:	<u>2° BÁSICO</u>
FECHA:	
DOCENTE:	<u>MIGUEL LINEROS</u>
ASIGNATURA	<u>RELIGIÓN</u>
OBJETIVO	OA 03: Identificar las características con las que Dios ha creado al ser humano, que le permiten relacionarse en la familia, la escuela y la sociedad.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (nombre de la unidad)	1.- • I_01: Distinguen las características del ser humano como ser social, ser dialogante, ser que ama y que es cocreador. 2.- • I_02: Diferencian las características de las personas que favorecen las relaciones con los demás de aquellas que las dificultan. 3.- Escogen cualidades que aportan a las relaciones con los demás, registrando observaciones de modo individual.
ACTIVIDAD	Elaborar infografía del ser humano con sus cualidades



	<p>comunicativas y de socialización saludables. Para ello pegan una figura humana a elección (una fotografía o recorte de persona en tamaño hoja block (tamaño hoja carta) sobre una cartulina color (tamaño block H10 ó 99). Pegar valores del buen trato y la buena comunicación uniendo con la cabeza, las manos y los pies para simbolizar acciones y palabras que nos permiten actuar y relacionarnos saludablemente entre los seres humanos, y especialmente en el contexto escolar y familiar. Colorean sus infografías y las presentan previa coordinación con área de Formación Ciudadana.</p>
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Infografía, constatación leccionario, planificación .

EJE / SUB EJE	FORMACIÓN CIUDADANA SUB EJE: NORMAS, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES.
CURSO: FECHA: DOCENTE:	3° BÁSICO ROCÍO DEL RÍO E.
ASIGNATURA	Orientación
OBJETIVO	OA 16 Participar responsable y activamente en su hogar (encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cumpliendo compromisos y responsabilidades adquiridos.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: Actitudes y virtudes ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none">- Asumen pequeños encargos en su casa y en la sala de clases.- Asumen compromisos simples (ordenar después de jugar, respetar las reglas de un juego, terminar una tarea dada)- Demuestran iniciativa y disposición para participar y colaborar en distintas actividades



	<ul style="list-style-type: none">- Participan en la sala de clases, brindando ayuda a los demás- Participar activamente en la sala de clases y en la escuela, interactuando con los demás- Proponen y ejecutan propuesta para mejorar el ambiente en la sala de clases.
ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Leemos el cuento “Ser responsables”- Reflexionamos con preguntas<ul style="list-style-type: none">a) ¿Qué deberes realizo en casa y en el colegio que me identifican cómo responsable?b) ¿Qué deberes me falta mejorar en casa y en el colegio?- En una cartulina realizamos un mapa mental de los “compromisos y responsabilidades del hogar y del colegio” <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">- Libro “Ser responsable”- Cartulina de colores- Hoja en blanco- Lapices de colores- Plumones
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Planificación.- Fotografía del mapa mental

EJE / SUB EJE	FORMACIÓN CIUDADANA ACTITUDES Y VIRTUDES CIUDADANAS
CURSO: FECHA: DOCENTE:	4° BÁSICO RODRIGO ORELLANA HENRIQUEZ
ASIGNATURA	INGLÉS
OBJETIVO	OA. 14 Resolver conflictos, aplicando estrategias como determinar la



	causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (Where are you from)	1.- Reconocen vocabulario relacionado a los países, los idiomas y descripciones sobre las personas. 2.- Aplican vocabulario de forma oral y escrita en oraciones, preguntas y respuestas.
ACTIVIDAD	ESTUDIO DE CASO Se presenta a los estudiantes una situación de conflicto sobre otro país, además se comenta cómo los estudiantes involucrados en el conflicto encuentran una solución. A partir de esta situación los y las estudiantes deben proponer distintas formas de solucionar el conflicto de acuerdo a sus experiencias previas. Finalmente, los y las estudiantes crean un póster con la solución propuesta mostrando su solución o soluciones.
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos, poster, constatación leccionario, planificación

EJE / SUB EJE	
CURSO: 5° BÁSICO FECHA: Octubre DOCENTE: Nicole Bugueño.	QUINTO BÁSICO Nicole Bugueño.
ASIGNATURA	ORIENTACIÓN
OBJETIVO	OA22 :Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.
INDICADORES DE UNIDAD: Informarse y opinar sobre su medio ambiente y artículos de	<ul style="list-style-type: none">• Buscan información en diversos medios (radio, televisión, Internet, redes sociales, etc.) sobre los principales problemas medioambientales en Chile.• Contrastan la información que pueden aportar



interes.	distintos medios. • Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas ambientales de Chile en la actualidad.
ACTIVIDAD	Inicio de la clase : Se le pregunta al grupo curso ¿Qué son los medios de comunicación? ¿Cuáles son los mas utilizados en la actualidad? Desarrollo: Observan un video sobre los medios de comunicación y sobre el medioambiente. Se reúnen en grupos y comentan sobre la información entregada, deginan por grupos cuales son sus temas de interés y como desean abordarlos. Reúnen información en sus grupos y luego contrastan información. Cada grupo confecciona afiche sobre el tema elegido. Cierre: Muestran a sus compañeros (as) los trabajos realizados tipo exposición oral y se realiza la síntesis del tema y cierre. Reflexionando sobre ¿ De que manera influye eso en su vida?
EVALUACIÓN	FORMATIVA

EJE / SUB EJE	FORMACIÓN CIUDADANA ACTITUDES Y VIRTUDES CIUDADANAS
CURSO: FECHA: DOCENTE:	6° BÁSICO MARCIA PLAZA
ASIGNATURA	ORIENTACIÓN
OBJETIVO	OA 20 Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como • cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.)
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD:	1.Dan ejemplos de actitudes ciudadanas que contribuyen al bienestar común. 2.-Se involucran en la solución de algunos problemas de su curso, de la comunidad escolar o de la sociedad. 3.-Reconocen la importancia DEL MEDIO AMBIENTE de su curso, de la comunidad escolar o de la sociedad.



ACTIVIDAD	<p>Inicio de la clase : Definir el concepto de reciclaje fomentar la importancia de reutilizar y el impacto en el medio ambiente: reducir, reutilizar y reciclar 3R</p> <p>Desarrollo : Los alumnos observaran un video sobre el reciclaje, las diferentes formas de reciclar y reutilizar fomentando el cuidado del medio ambiente.Comentar sobre que accion reliza cada uno en su casa por el reciclaje.</p> <p>Cierre: Con esta actividad se fomenta la reutilización. Además, los niños aprenden sobre las propiedades y las posibles aplicaciones de los materiales, y desarrollan su imaginación y creatividad, fabricando, dibujando y limpiando</p> <ul style="list-style-type: none">-<u>Dibujar un afiche</u> con los distintos contenedores de reciclaje papel, vidrio, plástico, etc.-<u>Crear juguetes con residuos</u> <p>Fomenta la reutilización. Además, los niños aprenden sobre las propiedades y las posibles aplicaciones de los materiales, y desarrollan su imaginación y creatividad fabricando marionetas con calcetines o casas con cajas de zapatos, por ejemplo.</p> <ul style="list-style-type: none">-<u>Recuperar objetos reciclables</u> <p>Juntar una cantidad determinada de pilas o tapones, CD etc.</p>
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Los alumnos subiran fotos del proceso y término del trabajo realizado.

EJE / SUB EJE	FORMACIÓN CIUDADANA ACTITUDES Y VIRTUDES CIUDADANAS
CURSO: FECHA: DOCENTE:	7° AÑO BÁSICO
ASIGNATURA	FRANCISCA VERDUGO CIENCIAS NATURALES
OBJETIVO	OA9 Explicar el modelo de placas tectónicas y los patrones de distribución de actividad geológica y su importancia con la Teoría de la Deriva Continental.



INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: Fuerza y Ciencia de la Tierra	1.-Evaluar el conocimiento sobre las señaléticas de seguridad y evacuación. 2.-Elaborar un plan familiar en caso de terremotos y Tsunamis.
ACTIVIDAD	Elaboran un informe acerca del Plan Familiar para caso de terremotos y tsunamis. Identifican los lugares seguros, las vías de evacuación, los lugares que ofrecen algún peligro y las personas a cargo de la evacuación.
EVALUACIÓN	Sumativa
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Informe sobre Plan Familiar de Evacuación.

EJE / SUB EJE	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y cultura: Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medioambiente.- Conocimiento y cultura: Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.- Conocimiento y cultura: Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
CURSO: FECHA: DOCENTE:	8° básico Maitée Cornejo Torrealba
ASIGNATURA	Lengua y literatura
OBJETIVO	OA: <ul style="list-style-type: none">- Reflexionar sobre las diferentes experiencias humanas, propias y ajena.- Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (nombre de la unidad)	<ol style="list-style-type: none">1. Emplean la estructura del género que han seleccionado.2.- Recopilan documentos o páginas de internet que puedan aportar información para su tema.3. Seleccionan la información que se relaciona directamente con el tema y descartan la que no es pertinente.4. Comentan con otros los temas que desarrollarán y qué información incluirán en sus escritos.5. Modifican sus escritos, ya sea a medida que van escribiendo o al final, para incorporar nuevas ideas relevantes o corregir elementos problemáticos.



ACTIVIDAD	Deben escribir junto a sus compañeros un texto que trata problemáticas medioambientales, mencionando el problema, sus causas y soluciones.
EVALUACIÓN	SUMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Leccionario, planificación trimestral, trabajo de creación de texto.

EDUCACIÓN MEDIA

EJE / SUB EJE	<u>Ciencias Naturales</u>
CURSO:	<u>1 Medio</u>
FECHA:	
DOCENTE:	<u>Fabiola Mujica</u>
ASIGNATURA	<u>Química</u>
OBJETIVO	OA : Pensar de forma libre y reflexiva siendo capaces de evaluar criticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: Reacciones químicas	1.- Predicen los productos que se generan en diversas reacciones químicas, reordenando los átomos. 2.- Evalúan la ley de conservación de la materia con evidencia teórica y experimental.
ACTIVIDAD	Mediante un estudio e investigación de reacciones químicas con importancia histórica a nivel nacional y mundial, los estudiantes reflexionarán sobre el impacto e importancia de las ciencias exactas.
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Afiches, infografías, videos, presentaciones orales.



EJE / SUB EJE	
CURSO:	1° Medio
FECHA:	
DOCENTE:	Daniela Gómez Bernal
ASIGNATURA	Tecnología
OBJETIVO	OA: Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (nombre de la unidad)	1.- Reconocer en su entorno la presencia de diversos servicios que surgen para dar respuesta a necesidades. 2.- Identifican características sociales y culturales de diversas ciudades de nuestro país. 3.-Elaborar material gráfico que permita dar cuenta de lo diseñado.
ACTIVIDAD	Los estudiantes diseñan un servicio turístico a partir de una ciudad o atractivo turístico, a partir del reconocimiento reconociendo sus características sociales y culturales. Construyen afiche publicitario que da cuenta del servicio diseñado.
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Afiches construidos por los estudiantes. - Constatación leccionario. - Planificación

EJE / SUB EJE	
CURSO:	2°Medio
FECHA:	
DOCENTE:	Maximiliano Valdés Aguirre
ASIGNATURA	Música
OBJETIVO	<p><u>Objetivo de aprendizaje 07:</u> Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión, en la evolución de la música en diferentes períodos y espacios históricos.</p> <p><u>Objetivos generales vinculados a formación ciudadana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos. b) Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano. c) Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar



	<p>críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.</p> <p>D) Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.</p>
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD 2:<u>Música y cultura</u>	<p>01:Describen características de diversos medios de registro y transmisión musical de acuerdo al repertorio abordado y el periodo histórico en que se sitúan.</p> <p>02:Evalúan la influencia de los medios de registro y transmisión en la música de diferentes períodos y espacios históricos.</p>
ACTIVIDAD	<p>Estudio de caso: “Música y problemáticas sociales”</p> <p>La actividad se inicia preguntando abiertamente al grupo curso, ¿Qué problemáticas o dificultades pueden observar actualmente en la sociedad?, estas problemáticas son escritas y comentadas a nivel grupo curso. Luego de esto se arman grupos de trabajo y se le pide a cada grupo que piense y busque una canción que comentó o abarcó en su letra alguna problemática social actual, para ello el profesor entrega algunos ejemplos. Luego de esto se entrega una pauta donde cada grupo debe encontrar e identificar fragmentos de la letra donde se aborda la problemática propuesta, además de responder diversas preguntas relacionadas al mismo tema, aportando brevemente con una propuesta de solución para dicha problemática.</p> <p>Adicionalmente, cada grupo realizará un pequeño afiche presentando la problemática propuesta, la canción que la aborda, fragmentos de la letra y la solución propuesta.</p> <p>Finalmente cada grupo expondrá al grupo curso su trabajo, escuchando brevemente un fragmento de la canción y presentando la propuesta de solución a dicha problemática. Además luego de cada presentación se realizará un rueda de opinión abierta, promoviendo así la opinión y el debate de ideas.</p>
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	(fotos, afiches, infografía, video, constatación leccionario, planificación)



EJE / SUB EJE		FORMACIÓN CIUDADANA ACTITUDES Y VIRTUDES CIUDADANAS
CURSO: FECHA: DOCENTE:		2° AÑO MEDIO Orlando Torres
ASIGNATURA		Educación Física
OBJETIVO		OA25 Aplicar y reflexionar sobre estrategias de cuidado del medioambiente, a través del cuidado del agua durante las clases en Ed. Física (antes, durante y post ejercicio)
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (nombre de la unidad)		1.-Los alumnos reflexionan acerca de la forma en que se consume el agua en clases de Ed. Física. 2.-Relacionan a partir de ejemplos concretos y cotidianos la importancia del consumo de agua para mantener un desarrollo sostenible. 3.- Demuestran una actitud propositiva ante la necesidad de lograr un desarrollo sustentable
ACTIVIDAD		Los alumnos traen una botella de agua para utilizar en clases de Ed. Física. Comprueban de qué manera pueden hacer menos consumo del agua; si utilizando un recipiente que la contenga o ocupándola directamente desde la llave.
EVALUACIÓN		FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		(Constatación leccionario, planificación)

EJE / SUB EJE	Formación ciudadana
CURSO: FECHA: DOCENTE:	3° Medio M.Fernanda Burgos
ASIGNATURA	Orientación
OBJETIVO	OA 24: Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo: reducir la pobreza y la desigualdad, lograr desarrollo sustentable, fortalecer relación con países vecinos, reconocer responsabilidad del estado y de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD 4 : Formación	1.Discuten acerca de la relación con los países vecinos en casos controversiales. 2. Determinan las responsabilidades ciudadanas en la



ciudadana: Estado de derecho, sociedad y diversidad.	contribución a la mantención, respeto y fortalecimiento de estado. 3. Evalúan la calidad de vida de la ciudad en la que viven (acceso a servicios públicos, sistema de transporte, seguridad ciudadana, uso de espacios públicos).
ACTIVIDAD	Inicio: En grupo se identifican los desafíos pendientes para el país y/o ciudad, como la calidad de vida que observan y vivencian en su localidad. Desarrollo: Debate: Una vez expuestos se discuten y analizan diversas soluciones y nuestro aporte como ciudadano. Se escriben los aportes en una cartulina, para ser colocado en pared de la sala (afiche). Cierre: Posterior, se reflexiona acerca de nuestra responsabilidad como ciudadanos en la mejora de estos aspectos, como también en el fortalecimiento del estado.
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Constatación leccionario. Afiche.

EJE / SUB EJE	
CURSO:	3° AÑO MEDIO
FECHA:	
DOCENTE:	Elías Hermosilla
ASIGNATURA	EDUCACION CIUDADANA
OBJETIVO	OA05 Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (Unidad 2: Justicia y derechos humanos)	1.-Analizan cómo las instancias nacionales e internacionales a las que las personas pueden recurrir en busca de justicia, promueven el resguardo y la defensa legal de los derechos humanos. 2.-Reflexionan acerca de la importancia de participar y generar acciones en el ámbito, nacional y mundial para promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los



	derechos humanos. 3.- Evalúan la manera en que la legislación vigente promueve y resguarda el reconocimiento, defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana.
ACTIVIDAD	Realizar ABP, s e espera que los estudiantes conozcan y comprendan la institucionalidad, las normativas y los mecanismos políticos y legales dedicados a resguardar los derechos humanos en Chile. Con esto, elaborarán material gráfico para difundir información que promueva el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana. Indagación sobre mecanismos de resguardo y acceso a la justicia en relación con los derechos humanos. Consolidación de la información recogida a partir de “grupos expertos”
EVALUACIÓN	SUMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	fotos, afiches, infografía, video, constatación leccionario, planificación .

EJE / SUB EJE	
CURSO:	Tercer año medio
FECHA:	
DOCENTE:	Claudia González Donoso
ASIGNATURA	Lengua y Literatura
OBJETIVO	OA OA_09 : Reconocer en el ensayo un género específico, diferente del narrativo, en el que los recursos literarios se ponen al servicio del desarrollo libre de ideas y la argumentación. -trabajar de manera colaborativa, en la solución de problemas OBJETIVO DE FORMACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA : -expresarse en lengua castellana de manera clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer de manera comprensiva y críticamente diversos textos de diferente complejidad que representen lo mejor de la cultura y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros



INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: (nombre de la unidad)	1.- El texto argumentativo 2.- Los tipos de argumento 3.- El ensayo Literario
ACTIVIDAD ELEGIDA : SIMULACIONES	Basándose en lo ya visto respecto de tipo de texto argumentativo, vamos a aprovechar de trabajar por equipos(manera colaborativa), en la actividad de simulaciones, pues esta les va a permitir poder hallar soluciones, usando la argumentación. Se presenta al curso una situación problemática a determinar,que deberán resolver dentro de su grupo, con los elementos y antecedentes que tengan a disposición. El propósito es que cada grupo, pueda presentar soluciones posibles al problema de manera creativa, usando diversos argumentos aprendidos. APORTE A LA FORMACIÓN CIUDADANA: permiten ensayar con problemáticas y situaciones de la realidad social y formas de resolver problemas
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	(fotos, afiches, infografía, video, constatación leccionario, planificación trimestral). Se verificará tanto en el full college, como también en AFICHES proporcionados por cada equipo. Cada equipo , a su vez, lo socializará con el curso entero.

EJE / SUB EJE	
CURSO:	IV MEDIO
FECHA:	
DOCENTE:	CAROLINA PRADO PALMA
ASIGNATURA	<u>FILOSOFÍA</u>
OBJETIVO	OA 2: Formular preguntas filosóficas referidas a la praxis que sean significativas para su vida considerando teorías éticas fundamentales y conceptos como la justicia, la libertad y la igualdad.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: "La ética permite evaluar y mejorar los supuestos	1.-Analiza dilemas éticos a partir de distintas perspectivas filosóficas. 2.-Participa en diálogos respecto de dilemas éticos significativos para su contexto. 3.-Defiende una postura personal frente a dilemas fundamentales con conceptos filosóficos.



de nuestros actos”	
ACTIVIDAD	Análisis de casos. Por grupos escogen tarjeta que contiene un dilema ético-moral. Luego de 3 minutos de discusión, el grupo propone solución al dilema. Posteriormente, el resto del curso debate acerca de la decisión apropiada para la situación propuesta y si están de acuerdo o no con la solución entregada por el grupo, fundamentando reflexivamente.
EVALUACIÓN	FORMATIVA Reflexionan en torno a la necesidad de cuestionar los actos propios y la importancia que tiene la condición humana conocida como “libertad”, comprendiendo que es decisión de cada persona el actuar correctamente o no.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Leccionario

EJE / SUB EJE	FORMACIÓN CIUDADANA
CURSO:	4TO AÑO MEDIO
FECHA:	
DOCENTE:	Olaya Melo S.
ASIGNATURA	ORIENTACIÓN
OBJETIVO	OA: Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y en especial en el ámbito de la familia.
INDICADORES DE UNIDAD UNIDAD: Taller de orientación: Desición vocacional y proyecto de vida.	1. Examinar sus características personales y reconocer cómo éstas pueden correlacionarse con determinados caminos posibles en su proyecto de vida. 2. Conocer el proceso de toma de decisiones y aplicarlo en el desarrollo de su propio proyecto de vida. 3. Desarrollar habilidades de toma de decisiones informada y responsable en relación al proyecto de vida. 4. Reflexionar sobre la vida que quieren llevar en el futuro, proyectando las consecuencias de sus decisiones .



ACTIVIDAD	<p>-Se presentan a estudiantes las siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuáles son mis principales características?2. ¿Qué oportunidades tengo de realizar mis planes vocacionales?3. ¿Cómo llego a donde quiero ir? <p>Luego de compartir y reflexionar sobre estas interrogantes, construirán “Mapa de los sueños”. Para esto, se dividen en grupos de máximo 6 integrantes (cada grupo debe traer 1 pliego de cartulina). En cada mapa de los sueños, pegarán imágenes previamente solicitadas sobre sus metas y sueños, de esta manera visualizarán estos objetivos en su sala de clases. Al terminar, compartirán su experiencia de trabajo al curso y pegarán cada mapa de sueños en la sala de clases.</p>
EVALUACIÓN	FORMATIVA
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en lecciónario, afiches (mapa de los sueños).